

ria amexicamentem illi Guaxotwa y hecie an
bar, se fue la Comxaha atendiendo ael Benefi
uel Comun, y por ducio notorio que se le sigue
ence aumento del precio, y que consumidas en
eleuengia presentem ael Abamexxon para que en la
acopiadas venieso o que acopiare en acelam
no se le siga por ducio

El son D. N. Mexicano Jose de los Corrales Diputado
uel Comun: Dijo se conformaba con el Diccamen
uel son D. N. Giner de Uoria

El son D. N. Diego Lumexas Diputado uel Comun
Dijo se conformaba con el Diccamen uel son D.
Anoxes Texxer

El son D. N. Tuaguin Paxera ^{or} que xerxio
Voto: Dijo se conformaba con el Diccamen uel
son D. N. Anoxes Texxer

Y hecha regulacion de Votos xerxio por mayoria
numero lo expusio por el señor D. N. Anoxes
Texxer. lo que quexo por Votos y por el son
Corrales ^{or} se mando seguir lo acordado

Eneme Emado Salis de eme Ammamemta el señor
D. N. Tuaguin Paxera ^{or}

R. Zedra sñe Eneme Ammamemta Rha Voto la Rea Zed
Congregacion dula de Guanaxar y sñes del Consejo por la
Nacional de las guax. se manda observar, y guardar el Breve
Antaxar de España de inserto expedido por su Santidad en que se
establere una Congregacion nacional de las
Antaxar de España con un Vicario General
Xomora, independiente del Prior y Capi
tulo de Exorable. de lo que se mande en la

